Municipalidad de Pedro Juan Caballero
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Curupayty esquina Natalicio Talavera – Teléf. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

Pedro Juan Caballero, 17 de diciembre de 2019.-

Señor
Abog. Pablo Seitz – Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La UOC de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero tiene a bien dirigirse a Usted a fin de comunicarle el inicio del proceso de llamado para ***"ALIMENTOS PARA PERSONAS" AD REFERÉNDUM***, con ID 372415, en la modalidad de CONCURSO DE OFERTAS, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas y en el Art. 19 del Decreto Reglamentario N° 21.909.

Adjuntamos a esta nota los siguientes documentos (Escaneados):

1. Resolución que aprueba el PBC
2. Resolución que autoriza el llamado.
3. Pliego de Bases y Condiciones.
4. Constancia Ad Referéndum.
5. Modelo de Invitación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente,

Ing. Luis Amarilla Candia
Director U.O.C.